Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000411-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Bernardo Teira Lafuente, relativa a qué medidas tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente para proteger al sector ganadero de los ataques del lobo al sur de Duero y, en particular, en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000406 a POC/000411.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JAVIER BERNARDO TEIRA LAFUENTE, Procurador perteneciente a las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes de Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Medio Ambiente para proteger al sector ganadero de los ataques de lobo al sur de Duero y, en particular, en la provincia de Salamanca?

Valladolid, 21 de marzo de 2025.

Fdo.: Javier Bernardo Teira Lafuente

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864